



BUIN, 06 ENE 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 314 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Memorándum N° 747** de fecha 30 de noviembre de 2021, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato remite a la Secretaría Comunal de Planificación el programa denominado **Servicio Social DIMAO 2022**.

2.- Las Observaciones realizadas por el Departamento de Presupuesto al Programa de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

3.- El **Memorándum N° 793**, de fecha 22 de diciembre de 2021, donde la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato remite a la Secretaría Comunal de Planificación la subsanación de las observaciones realizadas.

4.- El **Memorándum N° 975**, de fecha 28 de diciembre de 2021, donde la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Administrador Municipal decretar el programa **Servicio Social DIMAO 2022**, el cual se encuentra con presupuesto asignado para ejecutar durante el año 2022.

5.- La Instrucción del Sr. Administrador Municipal, para decretar el programa.

DECRETO.

1.- Apruébese el Programa denominado **Servicio Social DIMAO 2022**, a cargo de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- El Programa tiene como objetivo potenciar el trabajo comunitario desde el modelo participativo, el cual busca fomentar una mejora sustancial en el nivel de vida de la población.

3.- Los gastos correspondientes serán imputados a las cuentas presupuestarias:

Cuenta	Denominación	Centro de Costo	Proyección 2022
215.21.04.004.002	Medio Ambiente, Aseo y Ornato	280401: Servicio Social DIMAAO	\$21.600.000.-
215.22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	280401: Servicio Social DIMAAO	\$301.000.-
215.22.02.003	Calzado	280401: Servicio Social DIMAAO	\$311.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. GMG. VZS. miss.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- DIMAAO
- SECPA
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Programa\2022\Servicio Social DIMAO.doc

PROGRAMAS MUNICIPALES 2022

DIRECCIÓN : MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
PROGRAMA : SERVICIO SOCIAL DIMAO 2022
COORDINADOR (A) : JULIO SANCHEZ RIQUELME
PERSONAL DE APOYO :

NOMBRE	FUNCIÓN
ROSA MONSALVEZ	TECNICO SOCIAL
CLAUDIO MENESSES	ADMINISTRATIVO
NN	ASISTENTE SOCIAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : (Marcar con "x")

FONDOS PROPIOS	X	
FONDOS EXTERNOS		Convenio o Resolución N°
FONDOS MIXTOS		Inicio: Término:

I. FUNDAMENTACIÓN:

LA FUNDAMENTACION DE ESTE PROGRAMA TIENE POR CONCEPTO UNA NUEVA LÍNEA DE ACCIÓN, LA CUAL PERMITIRÁ, POTENCIAR EL TRABAJO SISTÉMICO, DESDE EL CONCEPTO COMUNITARIO, LO QUE SE VERÁ REFLEJADO EN EL ACERCAMIENTO CON LAS UNIDADES TERRITORIALES Y SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD BUINENSE.

DEPENDE DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO, DONDE EL OBJETIVO PRINCIPAL, APOYAR EN LAS NECESIDADES DE CARÁCTER INMEDIATO Y MEDIATO DE PERSONAS, GRUPOS, FAMILIAS Y/U ORGANIZACIONES, CON EL FIN DE APOYAR EN SERVICIOS DEPENDIENTES DE ESTA DIRECCION.

- * SERVICIO DE LIMPIA FOSA
- * FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN
- * ENTREGA DE AGUA POTABLE
- * RETIRO DE ESCOMBROS
- * ENTRE OTROS

II. OBJETIVO GENERAL:

- ✓ POTENCIAL EL TRABAJO COMUNITARIO DESDE EL MODELO PARTICIPATIVO, EL CUAL BUSCA FOMENTAR UNA MEJORA SUSTANCIAL EN EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ CONOCER EXIGENCIAS DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DE LA COMUNA.
- ✓ IDENTIFICAR LAS DEMANDAS DE LA COMUNIDAD MEDIANTE LOS SERVICIOS QUE SOLICITAN A LA DIMAAO, EN BASE A LA PLANIFICACIÓN COMUNAL, SEGÚN LOS RESPECTIVOS RECURSOS QUE CUENTA NUESTRA INSTITUCIÓN.

- ✓ EVALUAR SOCIALMENTE CADA CASO PARA LOS SERVICIOS QUE SON DESARROLLADOS POR LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

- ✓ ENTRE OTRAS.

IV. BENEFICIARIOS Y COBERTURA:

LOS BENEFICIARIOS ES LA COMUNIDAD BUIENENSE Y LA COBERTURA ES A NIVEL COMUNAL.

V. DIMENSION

- 1.- PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
- 17.- GESTIÓN MUNICIPAL MÁS CERCANA, PARTICIPATIVA Y CON ENFOQUE DE GOBERNANZA TERRITORIAL,
- 34.- PROTECCIÓN CIVIL

VI. ACTIVIDADES:

- ATENCION DE PUBLICO
- REUNIONES CON ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- OPERATIVOS VECINALES CON MATERIAS PROPIAS DE LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

VII. CARTA GANTT

ACTIVIDADES/TAREAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Atención de público diario	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Reuniones con Organizaciones territoriales y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Operativos vecinales, según materia.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Visitas domiciliarias a las solicitudes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

VIII. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO, SERÁ REGISTRO FOTOGRÁFICO MENSUAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

- Este apartado es solo llenado por SECPLA

V°B° Depto. Presupuesto, Programas y Subvenciones - SECPLA	
Memo N°:	Timbre y firma:
Fecha	

DIRECTOR (A)

COORDINADOR DE PROGRAMA